

EL REY DON CARLOS, QUARTO, QUARTO, QUARTO,
REY DE CASTILLA, ARAGON, SIBERIA, ANO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.

nos Oficiales, y hombres buenos de la Ciudad de
Lantagena. Ha querido la Divina Providencia
que entre los innumerables favores que Dios a su piedad
nos ha hecho el agradable consuelo de que sus muy caros
y muy amados hijos la Reyna, se halla entre
sus brazos de su seno, bendiciendo con su
benediccion. Por tan singulares beneficios, debe-
mos dirigir al omnipotente la mas florida accion
de gracias suplicandole con fervorosas oraciones, se
digne continuar a la Reyna un preñado feliz y
glorioso. Y para que sea universalmente participada alguna
y honrada. Dios el benéfico, a lo que querido co-
municar para que como tan fieles y amantes vasallos
concurramos a este fin, haciendo rogativas publicas
y secretas con la eficacia y veras que siempre lo haveis
procurado, y el caso presente pide para que sea como
es universal el bien. Lo cual las manifestaciones
de agradecimiento a la divina misericordia que
conceda. De Palau a diez y nueve de Febrero de
mil ochocientos diez y siete. Yo el Rey. Por man-
dato del Rey mierra don Juan Ignacio de
Aguiar = Entendida la yntercedida carta por
este Ayuntamiento. Alcaldes, Regidores, y
y para el mes proximo se celebre una Mis-
sa de Rogativa con el Santissimo Sacramento
de manifestar, para lo qual quedan encargados

